

Soria, 03 de julio de 2013.

Hola amigos, compañeros y familiares:

Soy la compañera Pilar Herrero de Miguel

Mientras he trabajado en el COC, cada vez que recibía una llamada, pensaba en el Guardia que estaría ahí fuera, e intentaba ayudarle como si estuviera con él. He cuidado de las personas que tengo alrededor con mimo, y ahora las circunstancias de la vida me ponían en un aprieto que no sabía cómo iba a superar. Vuestra generosidad increíble ha hecho que en menos de una semana, lo que yo pensaba imposible se hiciera realidad. No sé cómo saldrán las cosas, lo que sí sé es que con cada aportación, habéis conseguido que no tenga ni un solo motivo para rendirme y pronto pueda volver para trabajar con vosotros y para vosotros, pues no se puede pertenecer a una gran familia como es la Guardia Civil y dejar de sentirse especial. MIL GRACIAS.



Estimados compañeros:

Desde esta Comandancia, queremos que sepáis que una vez más, la Guardia Civil vuelve a llamarse Benemérita gracias a cada uno de los que formáis parte de ella. Mil veces podremos decir que vuestra ayuda desinteresada, nos hace creer que todo, absolutamente todo, es posible cuando se trata de la Guardia Civil.

Hoy día 3 de julio de 2013, nuestra compañera Pilar Herrero de Miguel, comienza su andadura en el duro recorrido que aún le queda por luchar, pero con una actitud bien distinta. El motivo no es sólo haber conseguido recaudar el dinero. La avalancha de muestras de cariño, de cartas, de llamadas de apoyo, recibidas en esta Comandancia, ha sido tal, que no sólo se reunió el dinero en un tiempo récord, sino que Pilar se ha sentido tan querida, que piensa que sólo por vosotros merece la pena seguir luchando.

La compañía que en un principio no autorizaba el tratamiento, finalmente ha asumido el coste. Por este motivo, se procederá, en un tiempo prudencial debido al periodo vacacional en el que nos encontramos, al reintegro de las cantidades aportadas.

Todas las aportaciones que se realizaron por transferencia o ingreso en efectivo, para su devolución se deberá enviar, por correo electrónico, justificante de dicho ingreso y cuenta bancaria donde realizar la devolución.

El dinero que no se reclame, así como el que se depositó de forma anónima, queda en la cuenta de nuestra compañera (donde ella es titular), a la espera de la evolución de su enfermedad.

SE RUEGA MÁXIMA DIFUSIÓN ENTRE TODAS LAS UNIDADES Y PERSONAL AJENO A NUESTRO CUERPO QUE HAYA REALIZADO APORTACIONES.

SE DISPONE DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO PARA ENVIAR LOS CORREOS CON LAS CORRESPONDIENTES ACLARACIONES, POR LO QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE REALIZARÁN LAS DEVOLUCIONES.

Gracias COMPAÑEROS.

Contactos:

Alférez Enfermera Pilar Adrián Lizama – Telfº 975-22-03-50 Ext. 412
Cabo Mayor Carlos Andaluz Cob – Telfº 975-22-03-50 Ext. 256

Mail: benepili@gmail.com